

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 9

En Samo Alto, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las quince horas con cinco minutos del día martes veinticuatro de marzo del año dos mil quince, se inicia la Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de todos los Concejales Sres. Solano de la Rivera Cortés, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla. Asiste también el Administrador Municipal Don Jaime Miño González.

Como Secretaria y Ministro de Fe, sirve la titular Doña Pía Cariqueo Ortiz.

Tabla de la sesión:

- 1) Aprobación acta Sesión Ordinaria N°7 y entrega acta Sesión Ordinaria N°8.
- 2) Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3) Solicitudes de Subvenciones.
- 4) Resolución solicitud DESAM N° 4, sobre Modificación Presupuestaria.
- 5) Entrega solicitud Área Municipal N° 5, sobre Modificación Presupuestaria.
- 6) Aprobación de Autorización de uso de Quiosco localidad de Tahuinco.
- 7) Aprobación de Solicitud de Comodato de Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado.
- 8) Aprobación de Solicitud de Comodato de Junta de Vecinos de Hurtado.
- 9) Seguimiento de Acuerdos.
- 10) Temas varios.

Desarrollo de esta sesión

1.- De manera unánime se ACUERDA: APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria N°7. Se efectúa la entrega del acta de la Sesión Ordinaria N°8.

2.- Correspondencia recibida y despachada.

Recibida.

Carta de fecha 24.03.2015, de Familia Rivera Gálvez agradece las condolencias.

Carta de Don Hugo Naim Gebrie Asfura, Alcalde de la Comuna de San Carlos, invita a participar del “XXI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE”, el cual se realizará los días 21 al 26 de abril del 2015, en la ciudad de San Carlos. Se toma conocimiento.

Memo N°007/2015 de fecha 23.03.2015, de Don Cristian Campusano Leiva, Juez de Policía Local de Río Hurtado. Reitera solicitud de liquidación y pago de saldo pendiente de estipendios según Ord. N° 0997 de Contraloría Regional de la República. Se toma conocimiento.

Despachada.

Ord. N° 017 del 23.03.15, del Sr. Alcalde dirigido al Sr. Humberto Zepeda Cares, Subgerente Zonal Regiones de Atacama y Coquimbo, Empresa Movistar: expresa que el H. Concejo Municipal acordó de manera unánime solicitarle se informe acerca de la nueva postación de fibra óptica que actualmente se está ejecutando en nuestra Comuna, específicamente en el límite comunal sector de Tres Cruces Vicuña Hurtado.

Ord. N° 018 del 23.03.15, del Sr. Alcalde dirigido al Sr. Rubén Contador Milovic, Director Regional ONEMI: expresa que el H. Concejo Municipal acordó de manera unánime solicitarle se informe acerca de la solicitud realizada por la Municipalidad de Río Hurtado en relación a camión aljibe para entrega de agua para la bebida, en los sectores de Tahuinco, Tabaqueros y Peñaflores.

Memo N° 39 del 23.03.15, de la Secretaria Municipal dirigido a SECPLAN: en relación con el PLADECO (2014-2017) se le solicita hacer llegar cronograma de trabajo y plan de acción, además de coordinar reunión de trabajo con el H. Concejo para el día 14 de abril a las 10:00 hrs. Asimismo se reitera solicitud de información acerca de los baños de los cementerios de las localidades de Serón, San Pedro y Tahuinco. Y por último se solicita información acerca de las gestiones que se han realizado en relación a los proyectos Mejoramiento de Salón de Uso Múltiple, Parque de Samo Alto y Ampliación de Edificio Municipal. Toda esta información debe enviarse a la Secretaría Municipal antes de la Sesión del día 14 de abril del 2015.

Memo N° 40 el 23.03.15. de Secretaria Municipal dirigido a DAEM: se le solicita información acerca de las luces de emergencia del Internado de Pichasca, además de indicar una propuesta con el fin de rellenar borde la cancha de Babyfútbol del mismo recinto. Por otro lado se le recomienda buscar

alternativas de financiamiento para la realización de mural en el internado de Pichasca, con el fin de lograr un espacio más agradable para los alumnos. Y por último se le solicita información del estado actual del proyecto de las casas de los profesores de Pichasca y conocer si se han entregado ya los colchones a los alumnos del internado. Toda esta información debe enviarse a la Secretaría Municipal antes de la Sesión del día 14 de abril del 2015.

Memo N° 41 de 23.03.15. de Secretaria Municipal dirigido a DOM: se le solicita información referente a estado actual de Proyecto de Mejoramiento de la Sede del Club Deportivo Universidad de Chile de Samo Alto, y las mejoras que se deben realizar en especial en relación al cambio de la cubierta, indicando fecha de realización de los trabajos. Ésta información debe enviarse a la Secretaría Municipal antes de la Sesión del día 14 de abril del 2015.

3.- Solicitudes de Subvenciones.

Se presentan los proyectos de subvenciones correspondientes al Centro de Madre Las Mercedes de El Chañar y la Agrupación Cultural de Tejedoras de Huampulla, los cuales acompañan como respaldo las certificaciones del DAF y DECO, señalando que dichas organizaciones se encuentran inscritas en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, que no poseen rendiciones de cuentas pendientes y de acreditación de directiva vigente. Asimismo, el DAF presenta el informe presupuestario.

Considerando que estas subvenciones fueron estudiadas durante el proceso de análisis del Presupuesto Municipal y no habiendo observaciones, de manera unánime se ACUERDA: AUTORIZAR una subvención municipal, con cargo al Ítem 24.01.004, a cada Organización Comunitaria que se indican, por los montos que se señalan, para ejecutar los proyectos que se mencionan:

Nombre Institución	Localidad	Monto \$	Pers. Jurid.	Nombre del Proyecto
Centro de Madres Las Mercedes	El Chañar	350.000	26	Manualidades Varias
Agrupación Cultural de Tejedoras de Huampulla	Huampulla	300.000	178	Rescatando Tradiciones

4.- Resolución solicitud DESAM N° 04 Modificación Presupuestaria.

La solicitud y documentación de respaldo fue entregada a cada uno de los Sres. Concejales en la Sesión Ordinaria N° 8 del 17 de marzo de 2015. Esta modificación se presenta para realizar traspasos desde cuentas del Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” al Subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes”.

Sin haber observaciones y por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área Salud 2015, como se detalla a continuación:

DISMINUYE EN GASTOS

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Valor M\$
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	339
22	11	999	Otras	339
				339

AUMENTA EN GASTOS

Subt.	Ítem	Denominación	Valor M\$
26	01	Devoluciones	339
			339

5.- Entrega solicitud Área Municipal N° 05 sobre modificación presupuestaria.

El Área Municipal presenta a consideración del H. Concejo, la solicitud de modificación presupuestaria N°05 de fecha 24.03.15, para realizar traspasos desde cuentas del Subtítulo 33 “Aporte Proyectos de Pavimentos Participativos” al Subtítulo 31 “Habilitación Centro Comunitario de Rehabilitación Río Hurtado”, por la cantidad de M\$ 9.000. Se adjunta la respectiva documentación.

6.- Aprobación de autorización de uso de Quiosco de la localidad de Tahuinco.

El Sr. Alcalde rescata el valor del quiosco como parte de la mejora estructural del sector de Tahuinco, pero lamenta que aún no se le ha podido dar un uso a la infraestructura, por lo cual solicita al H. Concejo su parecer respecto a autorizar el uso del inmueble por parte de la Junta de Vecinos de Tahuinco, quienes en una reunión deberán definir la persona que se hará cargo, los artículos a vender, además de todos los detalles necesarios de precisar para su adecuado funcionamiento.

El Concejel Sr. Carvajal señala que el tema se trabajó en reunión de sostenida en la mañana, por lo cual solo queda refrendarlo. La Concejala Sra. Olivares señala estar de acuerdo, pero se debe asesorar a la Junta de

vecinos por DIDECO y la Encargada de Turismo, sobre todo en lo referente a los productos que se tendrán en exhibición.

Referente a lo anterior por unanimidad se ACUERDA: APOYAR decisión del Sr. Alcalde en relación a autorizar a la JUNTA DE VECINOS TAHUINCO – PEÑAFLORES, Personalidad Jurídica N°55, el uso del quiosco del espacio público de la Localidad de Tahuinco.

7.- Aprobación de Solicitud de Comodato de Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado.

El Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado a través de Ord. N° 004 del 26.01.15, solicitó que se le facilitará a través de Comodato un salón de las dependencias de la Casa de la Cultura para asentar la Tercera Compañía de Bomberos mientras tanto se define un lugar estable para funcionar. Esta solicitud fue analizada en reunión de trabajo previa a la Sesión de Concejo del día 24 de marzo.

Luego de analizar la solicitud y sin haber oposición se ACUERDA por unanimidad: APOYAR la decisión del Sr. Alcalde referente a entregar un salón en la Casa de la Cultura para el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado en comodato, pero con observaciones las cuales son: el Comodato tendrá como duración un año, condicionado a la aprobación del proyecto de Mejoramiento de la Casa de la Cultura.

8.-Aprobación de solicitud de Comodato de Junta de Vecinos de Hurtado.

La Junta de Vecinos de la localidad de Hurtado a través de la carta de fecha 10.03.2015, solicitó oficina en Edificio de Oficinas Públicas de la localidad de Hurtado con el fin de equiparla como oficina administrativa de la organización. El tema se discutió en reunión de trabajo previa a la Sesión, logrando dilucidar que dicha organización ya cuenta con oficina para los fines expuestos en la misiva, la cual se encuentra en la sede social de la Localidad.

Por lo expuesto anteriormente el H. Concejo ACUERDA por unanimidad: NO ACOGER solicitud de comodato de oficina en Edificio de Oficinas Públicas de la localidad de Hurtado realizada por la Junta de Vecinos de Hurtado P.J N°05. Sin embargo se apoyará la presentación de una iniciativa que permita mejorar las condiciones de la actual oficina administrativa de la organización, la cual se encuentra en la sede social de la localidad.

9.-Seguimiento de Acuerdos.

Memo N°11 de fecha 23.03.2015 de SECPLAN a Secretaría Municipal, se envía planos, especificaciones técnicas y presupuesto de proyecto de cubierta de Jardín Infantil Semillitas de Hurtado. Debido a las dudas que se presentan por parte de los Concejales se cita al profesional de SECPLAN Sr. Deivid Rojas Sarria a la Sesión con el fin de explicar el presupuesto.

Comparecencia del profesional: explica que el presupuesto corresponde al monto total si la propuesta es licitar la obra, ya que incluye mano de obra, gastos generales, utilidades de la empresa y otros gastos que se van más allá de la simple compra de materiales.

La Concejala Sra. Olivares señala que el presupuesto le parece excesivo considerando que el área del sombreadero se disminuyó.

El profesional señala que una de las partidas que aumento el presupuesto es la construcción del muro de mampostería que se solicitó en la visita a terreno, y que no se consideró originalmente, entre otras partidas más.

El Concejel Sr. Carvajal señala que se quería un presupuesto mucho más acotado por lo cual no entiende este aumento excesivo en los costos.

Ante la consulta del Concejel el profesional indica que las nuevas partidas como: relleno de terreno, tipo de cubierta, muro de mampostería, solerillas entre otros, especificados en el presupuesto aumentaron los costos, además de considerar toda la estructura de metal.

Luego de discutir el tema se le solicita al profesional realizar los cambios necesarios al diseño con el fin de disminuir el presupuesto, estos cambios tiene relación con: cambiar estructura a madera, disminución de radier, eliminación de muro de mampostería entre otros.

Memo N° 046 de fecha 20.03.2015 de DIDECO a Secretaria Municipal, envía respuestas a Memo N° 33 de fecha 12.03.2015, informa lo siguiente: referente solicitud de asesorar a la Junta de Vecinos de Hurtado para la obtención de financiamiento para mobiliario de la plaza de la localidad, se realizará postulación a Financiamiento de Fosis a través de la Línea de Inversión a la Comunidad. En relación a los basureros para la plaza de la misma localidad se buscará financiamiento a través de Convenio con Cristalerías Toro. Además con el fin de lograr la actualización de la musicalización del himno comunal se postulará la iniciativa a los fondos de Cultura del Gobierno Regional.

Memo N°15 de fecha 24.03.2015 de DAEM a Secretaria Municipal, responde Memo N°038 de fecha 13.03.2015. Referente a la solicitud de información acerca de las razones por las cuales existen deudas de años anteriores en informe de Deuda de Pasivos Exigibles y no se ha procedido a su cancelación, se indica a través del Memo Interno N° 013 de Jefe de Administración y Finanzas del DEM a Director DEM que se ha debido priorizar los pagos a proveedores dando mayor preferencia a cancelar deudas que no frenen el funcionamiento del Departamento, además de considerar que en los últimos años se ha rebajado el presupuesto presentado para aprobación por parte del H. Concejo Municipal.

Luego de un amplio debate respecto a lo expuesto se ADUERDA por unanimidad: SOLICITAR regularizar a la brevedad las deudas atrasadas que el Departamento mantienen con terceros, las cuales fueron informadas a través del Informe de Deuda de Pasivos Exigibles IV Trimestre 2014.

En relación al informe con las acciones que el Departamento realizará con el fin de atender a alumnos (as) con necesidades especiales, se adjunta Of N° 05 de fecha 24.03.2015 de Coordinador Programa de Integración Comunal a Director DEM en el cual se señalan acciones y estrategias del Programa de Integración Comunal para este año.

Luego de intercambiar opiniones de forma unánime se ACUERDA: REITERAR la solicitud de la información, ya que la consulta correspondía acerca de alumnos (as) con necesidades especiales no pertenecientes al programa PIE, por ejemplo el caso del alumno Kevin Santander. Esta información se solicita sea remitida a la Secretaría antes de la sesión del día 14 de abril de 2015.

Memo N°032 de fecha 24.03.2015, de DOM a Secretaría Municipal en el cual responde solicitud de información realizada a través de Memo N° 37 de fecha 13.03.2015. Referente a mallas mosqueteras esto debe ser subsanado por la empresa antes de la recepción definitiva de la obra. En relación a los accesos peatonales informa la ITO de la Obra acerca de problemas con el paso de las cañerías de agua potable lo cual debe ser solucionado por el APR, el proyecto aún se encuentra con recepción provisoria. Y por último en atención al espacio público de la localidad de Tabaqueros, señala que la obra ya fue recepcionada y se acoge solicitud de enterrar sistema de riego para evitar daño por animales.

Acuerdos sin respuesta

N° Memo	Fecha	Destinatario	Información solicitada	Fecha de respuesta	Observación
34	10.03.2015	Comisión PMG	Informe de Meta cuyo objetivo específico era "Poner portón en la entrada de vehículos e instalar cámaras externas en cuatro puntos del recinto municipal, a objeto de brindar seguridad a las diferentes dependencias del edificio municipal".	A la brevedad	Sin respuesta

10.- Temas varios.

Presentación de SECPLAN Sr. Juan Pablo Flores Astudillo, intervención del Sr. Alcalde

El profesional indica que ingreso al Municipio el día 19 de marzo, durante estos días se ha estado enterando del trabajo de la SECPLAN, del estado de los proyectos y de los acuerdos de H. Concejo que aún no tiene respuesta. Señala que en relación a su formación profesional es Ingeniero Comercial, trabajo en el Gobierno Regional y tuvo a cargo la coordinación de los proyectos de saneamiento sanitario. El Sr. Alcalde señala que sin duda lo realizado por el SECPLAN es importante en cuanto a conocer el trabajo que actualmente realiza la Secretaría, pero que ve la necesidad de contratar a la brevedad un Ingeniero Civil con el fin de continuar los trabajos pendientes. El profesional indica que su interés es quedarse en la Comuna de lunes a viernes, por lo tanto no tiene problemas en quedarse más tarde del horario de trabajo. El Concejal Sr. Carvajal rescata la experiencia del profesional en el Gobierno Regional, lo cual será de mucha ayuda en la Comuna. El profesional señala que ha sostenido reuniones con SUBDERE y GORE, señalándole en ambas instancias la necesidad de cerrar los proyectos ya ejecutados a la brevedad. La Concejala Sra. Carmona consulta al profesional si se ha enterado de la descoordinación que existe entre la SECPLAN y DOM, a lo cual el profesional responde que ese será uno de los primeros puntos a solucionar. Sin más comentarios el profesional se retira de la Sesión.

Presentación de Plan de Trabajo de Encargada de Unidad de Medio Ambiente, intervención de Sr. Carvajal.

El Sr. Concejal señala que no se han visto avances en el tema de la erradicación de microbasurales y otras temáticas medio ambientales, por lo cual solicita acuerdo del Concejo con el fin de solicitar una presentación específica y detallada de la Unidad de Medio Ambiente indicando las acciones que ha realizado y las que tiene programada realizar, de tal manera de tener el norte claro, ya que se puede apreciar que no se sabe el actuar de la Unidad.

A petición del Sr. Concejal y por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR a la Encargada de Medio Ambiente una presentación detallada de las acciones que se han ejecutado hasta la fecha y las que se tienen programadas, con el fin de conocer el funcionamiento de la Unidad. Esta cita está programada para el día 14 de abril a las 11:30 horas.

Informe de metas PMG, intervención de Sr. Carvajal

El Concejal Sr. Carvajal consulta acerca de la respuesta al Memo N° 34 de fecha 10.03.2015 dirigido a la Comisión PMG, en el cual se le solicita información referente a meta Institucional media. La Secretaria Municipal informa que aún no se recibe respuesta oficial referente a este punto por parte de la Comisión.

Reitera solicitud de topografía varios proyectos, Intervención de Sra. Olivares

La Sra. Concejala reitera la solicitud de la topografía realizada hace más de un año y que tiene relación con los siguientes proyectos: Pavimentación Participativa de San Pedro, Ampliación de Cementerio de San Pedro y Pavimentación Participativa de las Breas.

A petición de la Sra. Concejala se ACUERDA de manera unánime: SOLICITAR Información acerca del estado de las topografías de los siguientes proyectos: Pavimentación participativa de San Pedro, Ampliación de cementerio de San Pedro y Pavimentación Participativa de las Breas. Esta información debe hacerse llegar a la Secretaria Municipal antes de la Sesión del 14 de abril del 2015.

Arreglo de camino por parte de vialidad, intervención de Sr. Rojas.

El Sr. Alcalde señala que no se han tenido respuestas por parte de Vialidad referente a la solicitud y compromisos del arreglo de caminos.

Ante la nula respuesta del servicio, se ACUERDA por unanimidad: REITERAR solicitud de arreglo de caminos, incluyendo los trayectos del sector norte específicamente desde Caracoles de Pichasca hasta Fundina Norte.

Pago de permisos de circulación on-line, intervención de Sr. Anjel

El Sr. Concejala consulta acerca de la posibilidad de realizar este pago a través de la plataforma web del Municipio.

Ante su consulta el Sr. Administrador señala que desde el día de hoy está disponible esta opción en la página web del municipio para quienes están en la base de datos de la Municipalidad, si la persona no está inscrita paga su primera cuota en las oficinas y la segunda se puede cancelar a través de internet.

Sin haber más puntos por tratar a las diecisiete horas con diez minutos, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, da por cerrada la sesión ordinaria.-